

Origenes

026 urtarrila / enero
2012

*revista intercultural
kultur arteko aldizkaria*



Origenes

staff

edita / argitaratzen du: AGLE

D. L. / L. G.: VI-586/09

Arabako Gizarte Laneko Elkartea.

canciller ayala, 13 bajo/behea.

945 27 27 53 - 945 30 80 59

info@asoagle.org

www.asoagle.org

dirige / zuzendaria: M. Díaz de Lezana

imprime / inprimaketa: graficas irudi

maquetación / maketazioa: dalvez

colaboran en este número / ale hone-
tako kolaboratzaileak :

Clara Bel

Azizsouvai

A.G.L.E

Arabako Gizarte Laneko Elkartea

F.E.G.I.L.A.N Federación de Asociaciones
de Trabajo Social de Euskadi

Raquel Ruiz de Apodaca

A. Lz. Uralde

Coordinadora de ONGD de Euskadi

Natividad Ruana



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
GAJETAKO SAILA

Gizarte Gaietako Sailburuordetza
Immigrazio eta Aniztasuna
Kudeatzeko Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES

Viceconsejería de Asuntos Sociales
Dirección de Inmigración
y Gestión de la Diversidad

indice - aurkibidea

actualidad Mantener el arraigo.	03
mundo En nuestro mundo, ¡¡¡rebélate contra la pobreza!!!	06
actualidad Personas sin hogar NADIE SIN HOGAR	08
euskadi Inmigración femenina en Euskadi	10
ikuspegiak Todos somos ciudadanos	11
perspectivas CONGD Euksadi: "... toda crisis supone una oportunidad"	12
Asociacionismo Asociacionimso de mujeres inmigrantes en el País Vasco	14
perspectivas Informe de la Fundación Pere Tarrés y UNICEF. Octubre-2011	16
actualidad España país de emigrantes, otra vez	18
elkartek La situación actual de las personas inmigrantes aumenta la percepción negativa	20
Actualidad Navidad e inmigración	22

Mantener el arraigo, principal reivindicación en el Día Internacional de las Personas Migrantes

Raquel Ruiz de Apodaca;

T.S. A.G.L.E

Sin duda la conmemoración del **Día Internacional de las Personas Migrantes** es una gran oportunidad para dar a conocer que en un mundo en movimiento, todas las personas somos migrantes. Desde que el mundo es mundo, las personas se mueven, es un impulso natural. La humanidad se extendió así, y los hombres y las mujeres pudieron llegar a todas partes del planeta. La humanidad vive cambios, vive de prisa y vive en todas partes, se mueve.

El fenómeno migratorio es historia y es realidad en España, uno de los países a nivel mundial que más inmigración recibe, de hecho, según el INE 2011, en enero de 2011, la población de origen foráneo representaba el 14,1% de una población total registrada de 47,1 millones de personas.

La proclamación del día 18 de diciembre como Día Internacional de la Población Migrante se debe entre otros al creciente número de migrantes que existe en el mundo y a la preocupación internacional por asegurar su protección y el respeto de sus derechos y libertades fundamentales.

Para celebrar este Día, el movimiento 15M se concentró en la madrileña Puerta del Sol para pedir la defensa de los derechos huma-



nos y pedir el “el cese inmediato de la discriminación contra nuestros vecinos extranjeros” El lema que presidió la cita fue “Ningún ser humano es ilegal”.

Rafael Hernando, presidente de la Comisión Nacional de Inmigración del Partido Popular y portavoz del PP en asuntos relacionados con inmigración, anunció el 24 de Noviembre de 2011, que su partido desea reformar los artículos 123 a 130 del Real Decreto 557/2011 que aprueba Reglamento de Ley Orgánica 4/2000 en vigor desde el mes de junio. Hernando afirmó que la residencia por arraigo tiene que ser limitada y solo deberá aplicarse como sistema excepcional.

Frente a estas intenciones del nuevo gobierno del PP, que pretende eliminar la obtención de la residencia por arraigo social o arraigo laboral, organizaciones sociales, defienden la importancia de mantener en la política de inmigración la regularización por arraigo laboral, social y familiar, pues en estos momentos, constituye la única vía de regularizar la situación jurídica de aquellos inmigrantes que ya se encuentran en España.

En esta época de recesión económica se están dando graves consecuencias sobre los derechos humanos y laborales de las personas migrantes, por lo que es más necesario que nun-

ca, dar un paso firme hacia la integración, salvaguardando la protección de sus derechos y las garantías de seguridad y legalidad en sus desplazamientos.

El Defensor del Pueblo, ha tramitado más de dos mil expedientes en materia de inmigración, e insta a mejorar las condiciones de los extranjeros y extranjeras en cuanto a la demora en la tramitación de las renovaciones de las autorizaciones de trabajo y residencia, los retrasos que padecen los expedientes de nacionalidad en los registros civiles y así mismo advierte sobre supuestas prácticas que están realizando las Fuerzas de Seguridad en la identificación y detención de personas extranjeras.

Hasta ahora la residencia por arraigo social puede ser solicitada por aquellas personas que acrediten una estancia continuada en España de un mínimo de tres años y que al momento de solicitarla cuenten con un contrato de trabajo, carecer de antecedentes penales y demostrar lazos familiares con otros extranjeros residentes. Deberán acreditar la permanencia en España durante un período de dos años. Y también demostrar la existencia de una relación laboral con una duración que no sea inferior a un año.

De esa forma una persona en situación irregular puede tramitar su regularización para obtener una residencia temporal para residir y trabajar de forma legal. Sin embargo si estas medidas se ponen en marcha, no podrán hacerlo si su situación en el país era ilegal, por más que, como permite ahora la ley, puedan acreditar su arraigo social, tras residir tres años, y tengan un contrato de trabajo en el momento de solicitar legalizar su estancia.

Otras propuestas que planteó el portavoz del PP de inmigración fueron la prohibición por ley de las regularizaciones masivas o crear un visado temporal de búsqueda de empleo. Hernando señaló que el visado permitirá al extranjero desplazarse a España para buscar trabajo, como requisito necesario e imprescindible para poder ingresar en territorio español y obtener luego la regularización, concediéndole un plazo de tiempo determinado



tras el cual, si no tiene empleo, deberá volver a su país; esta medida servirá para evitar la entrada como turistas de las personas, que luego se quedan a vivir de forma irregular, esperando a cumplir los plazos legales para solicitar la residencia por arraigo.

Con estas medidas busca incentivar la inmigración circular vinculada al empleo: facilitará la entrada de quienes vienen a buscar un empleo o de quienes consigan un contrato en origen, al tiempo que garantizará el retorno a sus países cuando finalice su contrato de trabajo, **“es decir, se implantará, un sistema**

de inmigración circular”

Las estadísticas confirman que la cifra de 7.427 residencias por arraigo otorgadas en el 2006, se ha incrementado año a año hasta alcanzar las 82.300 residencias por arraigo en el 2009. Respaldados por estas cifras los populares reconocen que a pesar de una baja en el número de inmigrantes que llegan a España en situación irregular, se han beneficiado de la residencia por arraigo unas 70.000



personas en el primer semestre del 2011, cifra que consideran desproporcionada cuando no hay empleo en España. El presidente de la Comisión Nacional de Inmigración del PP informó que a su criterio, “medidas como el arraigo y la reagrupación familiar han favorecido la llegada de ilegales y la inmigración debe de estar vinculada a la situación nacional de empleo, ya que actualmente España tiene la peor tasa de paro de la UE y hay que comprender que no se puede venir a España y residir de manera irregular”.

Sin embargo, **los inmigrantes**

sin papeles son fantasmas dentro del mar de estadísticas que maneja el Gobierno. Nadie sabe con exactitud cuántos hay en España. Pero hay algo en lo que todas las organizaciones coinciden, incluso el PP: la burbuja de indocumentados se ha reducido notablemente desde que el PSOE llegó a la Moncloa en 2004.

Máxime teniendo en cuenta esta tendencia y frente a los proyectos del nuevo gobierno del PP, las

NE), Gilberto Torres Martínez, que opina que esta medida sería “una violación más de los derechos fundamentales de las personas inmigrantes” y un error, porque “en lugar de buscar una integración, por el contrario, con este tipo de política se ahonda más en el sufrimiento y en la situación del emigrante que por razones muy personales y por la situación económica, social y política en el país de origen, han tenido que venir a España”. “Lo

cisamente sus papeles por culpa de la situación económica, es necesario tener cuidado y no lanzar afirmaciones que desestabilizan a la sociedad y a la inmigración.

España recibe y expulsa a ciudadanos y ciudadanas que migran en función de sus necesidades, así muchas personas comunitarias y extra comunitarias, llegan al país para recibir educación o encontrar un trabajo. Del mismo modo, muchos españoles migran por lo mismo debido a la coyuntura económica a la que se enfrenta el país, especialmente los y las jóvenes que no encuentran trabajo y que han acaparado la atención de los medios y los/as expertos/as en los últimos meses.

El Día Internacional de las personas migrantes se convierte en una oportunidad para concienciar y sensibilizar a cerca de la situación de las personas inmigrantes y mejorar así en la integración y en la sensibilización a nivel social.

El reconocimiento, ejercicio y disfrute de los derechos de la ciudadanía para toda la población con independencia de su origen, es condición necesaria para una verdadera integración social común, y la base eficaz para una convivencia positiva entre personas diversas.

Es necesario encontrar otras alternativas que permitan que España continúe siendo un país progresista, con un modelo que tenga como objetivo fomentar una inmigración legal y regulada, y adaptada a las necesidades de nuestro mercado de trabajo, y que además apueste por la integración social, cultural y laboral, para todos aquellos que están trabajando con nosotros y nosotras y contribuyendo con su esfuerzo, pero también son sus impuestos, al bienestar general.



asociaciones, entidades y ONG de apoyo a la inmigración, defienden en el Día Internacional de la Población Migrante, la importancia de conservar la regularización por arraigo laboral, social y familiar, como única forma de regularizar la situación de aquellos inmigrantes que ya se encuentran en España de forma irregular, fomentando su integración social, laboral y cultural y preservando sus derechos y garantías legales.

En la misma línea se pronunció el responsable económico de la Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados (FERI-

más preocupante es que se coarte el derecho para poder tener una estancia permanente en España desde la figura del arraigo”, subraya, lo cual impide al emigrante “tener un documento que le acredite ser parte de la población”. Recuerda, que la regularización de inmigrantes en 2005 “contribuyó significativamente, con sus pagos a la Seguridad Social y Hacienda, a que hubiera una economía más solvente en ese momento”.

Son muchas las personas inmigrantes que están trabajando y contribuyendo a sacar a España de la crisis, y otras, han perdido pre-

Coordinadora de ONGD de Euskadi

(Fuentes: ONU, PNUD, Campaña Pobreza Cero, Cáritas, Centre Cristianisme i Justícia, Intermón-Oxfam)

El 17 de octubre de 2011 · Fue el Día Internacional contra la pobreza. Los datos y los rostros de la pobreza



Vivimos en un planeta profunda e injustamente desigual:

- ✓ 1.300 millones de personas subsisten con menos de un dólar por día.
- ✓ Más de 3.000 millones luchan por sobrevivir con menos de dos dólares por día.
- ✓ En 1960, había una persona rica por cada 30 pobres; en 1997 una por cada 70; hoy la proporción es de 1 a 80.
- ✓ 11 millones de niños y niñas mueren cada año antes de cumplir los cinco años de edad, por malnutrición y enfermedades prevenibles como el paludismo, la diarrea o la neumonía.
- ✓ Más de 800 millones de personas pasan hambre todos los días. Cada día mueren por efecto del hambre o de enfermedades generadas por el hambre 40.000 personas.
- ✓ El 10% de la población más rica posee el 85% de la riqueza del mundo
- ✓ Hay 600 personas que cuentan con un patrimonio cada una que supera los mil millones de dólares. Las tres mayores fortunas personales equivalen a la riqueza conjunta de los 48 estados más pobres.
- ✓ Algunas empresas transnacionales cuentan con beneficios superiores al PIB de muchos países del Sur.
- ✓ El 20% de la población del planeta tiene a su disposición el 86% de los recursos naturales.
- ✓ El gasto militar en el mundo es de 1,125 billones de euros. Con el 1% de esa cantidad, el agua potable sería accesible a toda la humanidad; con el 2%, se podría acabar con el hambre en 10 años.

En nuestro ¡¡¡Rebélate contra la pobreza!!!

La pobreza afecta fundamentalmente a las mujeres:

- ✓ El 70% de las personas pobres del planeta son mujeres.
- ✓ Cada minuto muere una mujer debido a complicaciones derivadas del parto -alrededor de 350.000 todos los años- y la gran mayoría son de países en desarrollo. Una mujer que vive en África subsahariana tiene una probabilidad de 1 entre 16 de morir durante el embarazo o el parto.
- ✓ Más del 80 por ciento de quienes se dedican a la agricultura en África son mujeres. Las mujeres de África subsahariana producen un 80% de los alimentos base pero sólo reciben un 10% de los ingresos generados y controla un 1% de propiedad de la tierra.
- ✓ Dos terceras partes de los 774 millones de personas adultas analfabetas en el mundo son mujeres; la misma proporción durante los últimos 20 años y en la mayoría de las regiones.

La segregación ocupacional y las diferencias salariales en función del género se siguen dando en todas las regiones del planeta. Las mujeres, además, realizan una mayor cantidad de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en todas las regiones del mundo.

mundo...



En Euskadi...

Rebélate contra la pobreza!!!

(Fuentes: Encuesta de pobreza y desigualdad social de la CAPV 2008, Emakunde, prensa)

- ✓ 88.643 personas (4.1%) están en situación de pobreza, lo que afecta a 36.955 hogares.
- ✓ El riesgo de pobreza o exclusión afecta al 19,3% de la población.
- ✓ La situación de ausencia de bienestar, por su parte, afecta a 313.215 personas (14,6%). Supone más de 140.000 hogares que corren el riesgo de perder su precario bienestar y caer en la pobreza.
- ✓ Más del 36,5% de las personas paradas vascas no reciben prestación económica para sobrevivir.
- ✓ Más del 80% de las personas en riesgo de pobreza y exclusión social son mujeres.
- ✓ En el ámbito laboral, la diferencia salarial anual entre ambos sexos supera los 7.000€.
- ✓ Las mujeres dedican al día 2,23 minutos más que los hombres a tareas domésticas y de cuidado de menores, personas enfermas y dependientes.
- ✓ En Hego Euskal Herria el 1,30% de la población sumó en 2009 un patrimonio de 37.502 millones (el 44,4% del PIB vasco).

En Europa... Rebélate contra la pobreza!!!

(Fuentes: EAPN, Cáritas)

En Europa hay 80 millones de personas en situación de pobreza y/o exclusión social.

En el Estado español la pobreza alcanza ya al 20,8% (cerca de 10 millones de personas). En tanto que la exclusión social sumó 800.000 personas más entre 2007 y 2010, con 8,5 millones de personas en esa situación.

Hay 1,4 millones de hogares en los que ningún miembro trabaja y otros 500.000 que ya han agotado los sistemas de ayuda y no tienen ningún ingreso.

Algunas características de la pobreza en Europa:

- ✓ Se concentra en familias monoparentales, inmigrantes extracomunitarios, menores de 45 años sin empleo estable, mujeres y personas de avanzada edad.
- ✓ La pobreza está asociada con dificultades a menudo acumulativas: infravivienda, paro o empleos precarios o de economía sumergida, analfabetismo, enfermedades...
- ✓ La pobreza es esencialmente urbana.
- ✓ La pobreza afecta principalmente a mujeres.
- ✓ La mayor incidencia de la pobreza se da en la población menor de 35 años. En hogares encabezados por un menor de esa edad la tasa de pobreza es del 9% y si es menor de 25, se eleva hasta el 47,9%.

PERSONAS SIN HOGAR

Azizsouvai

Una **persona sin hogar** es aquella persona que vive en las calles de las ciudades, y temporalmente en albergues, a causa de una ruptura encadenada, brusca y traumática de sus lazos familiares, sociales y laborales.

Las personas sin hogar no son noticia. En pocos medios de prensa se recogen las agresiones o los fallecimientos de los hombres y mujeres que viven en la calle. El frío del invierno, la nieve y la lluvia si pueden conseguir que en alguna pagina de periódico se dediquen unas líneas a esta realidad que no queremos ver, porque nos duele como sociedad, porque nos pone frente a un espejo que devuelve la imagen de un mundo injusto y egoísta.

Una Persona sin hogar es el nivel máximo de exclusión social y marginación que realiza una sociedad moderna, preocupados por solucionar la quiebra económica de multinacionales o de bancos, pero ajeno al sufrimiento físico y moral de millones de personas, cientos de miles en nuestro país, que llamamos "personas en situaciones de exclusión" "los/as vagabundos/as" "los/as carriletero/as" "los/as indigentes" "los/as nadies" "los/as invisibles" "los/as pobres"...

Treinta mil personas en España no tienen techo propio donde cobijarse, donde construir expectativas, donde calentarse, dormir, soñar, proyectar, curarse de las heridas cotidianas... Más de un



millón de personas viven en nuestro país en infraviviendas: no poseen servicios mínimos (agua corriente, electricidad, saneamiento incorporado y cuarto de baño) no tienen ventilación adecuada, carecen de protección frente a las inclemencias climáticas, viven hacinadas, sus viviendas son de difícil acceso y jurídicamente inestables.

Los principales motivos para estar en situación de sinhogarismo son venir de otro país y no tener casa aquí (29%), no poder pagar la vivienda anterior (22%), tener problemas con la familia (16%); enfermedad o dependencias (23%) y en un 10% se sitúan otras razones como el divorcio o salir de una institución y no tener el apoyo familiar.

Con respecto al tiempo que llevan en esta situación, un 32% lleva entre uno y seis meses, un 26,5% entre seis meses y dos años, un 15% entre 2 y cinco años y un 20% lleva más de cinco años. Este último colectivo

podría ser considerado, por lo tanto, como crónico dentro del colectivo. De igual forma, es destacable que parece percibirse que una gran parte de las personas sin hogar lleva poco tiempo en esta situación.

La inmensa mayoría de las personas sin hogar son hombres, un 91,5% frente a un 8,5% de mujeres. La edad media se sitúa en los 36 años. Por franjas de edad, el 30% tiene menos de 30 años, el 31% entre 30 y 39, el 28% entre 40 y 49 y el 11% 50 años o más. Por sexo, no se aprecian diferencias significativas con respecto a la edad.

Un 47,5% de las personas sin hogar son españolas y un 52,5% extranjeras. De esta forma, se confirma una pauta ya apuntada, que desde hace varios años parece detectarse en este campo, el aumento de la población extranjera dentro de este colectivo, que en el caso estudiado supone actualmente más de la mitad del total. Según la edad, es destacable que entre la población sin

“NADIE SIN HOGAR”



hogar más joven –menores de 30 años- es significativamente mayor el peso de las personas extranjeras, sobre todo marroquí y argelina, un 45,7% frente al 12,6% de los españoles. Entre la población española algo más de la mitad procede de Bizkaia (53,7%), el 61% del País Vasco y el 39% procede de otras Comunidades Autónomas.

En el caso de la extranjera, casi el 60% procede del Magreb, concretamente un 44% de Marruecos y un 15% de Argelia. Con un 12% se situaría Portugal y ya a cierta distancia otros países como Italia, Rumanía, Polonia, Angola o Brasil. El tiempo medio de estancia de la población extranjera en España es de cuatro años y medio y dos tercios se encuentran en situación administrativa irregular.

Con respecto a la situación documental del conjunto de las personas sin hogar, el 77% está empadronada y un 20,5% no lo está.

Cada ser humano lleva consigo

un cúmulo de experiencias vitales, ya sea de forma consciente o no. *Las personas sin hogar llegan a sumar hasta 14 sucesos o experiencias vitales estresantes a lo largo de su vida, mientras que una persona “normalizada” tiene 3 o 4 sucesos en el mismo periodo de tiempo.*

Aunque todos tenemos una mochila donde meter nuestra vida, y todos la tenemos igual de reforzada y preparada, no son equilibrados los cariños y los golpes que la vida nos regala y nos da. No se trata de quitar el peso que se transporta, pero si de recuperar la fuerza, el sentido y sobre

todo de intentar que cada mochila tenga bien amarradas las cintas y remendados los agujeros...para seguir andando cada camino y cada sendero...

...todos tenemos derecho a tener un espacio propio íntimo, donde nadie pueda entrar de forma arbitraria, proteger nuestros bienes, sean muchos o pocos, o casi no sean nada, soñar, proyectar, volver a intentarlo una y mil veces, compartir, tener amigos y amigas, compañeros/as, vecinas/as, salud, educación, formación, etc...



INMIGRACIÓN FEMENINA EN EUSKADI

El correo digital de Bizkaia 2010

A pesar de la crisis económica, en Euskadi “todavía hay cabida” para la inmigración en el sector servicios y de cuidados. Así se desprende del “Anuario de la Inmigración en el País Vasco”, presentado en el mes de Noviembre en Bilbao por el director general de Inmigración y Gestión de la Diversidad del Gobierno Vasco, Miguel González, el vicerrector de investigación de la UPV/EHU, Miguel Ángel Gutiérrez, y los profesores de la UPV/EHU y máximos responsables del estudio, Xabier Aierdi y Gorka Moreno.

La inmigración será cada vez más femenina en Euskadi, entre los flujos de trabajadores foráneos más recientes en la comunidad autónoma -paraguayos y nicaragüenses, fundamentalmente-, el predominio de las mujeres es total. “Si entre los colombianos la proporción por sexos era parecida, en las nuevas nacionalidades la proporción de mujeres es del 80%”, ha explicado Xabier Aierdi profesor de sociología de la UPV.

El número de personas extranjeras empadronadas en la CAPV a 1 de enero de 2010 era de 139.369, lo que supone el 6,4% de la población total, frente al 12,2% de media estatal. Los expertos advierten que después de 10 años de llegada muy fuerte de personas extranjeras al conjunto del Estado, 2010 marcaba un punto de inflexión tanto a nivel estatal como en la propia comunidad vasca ya que es cuando se detectó de forma más nítida un descenso o ralentización en la llegada de población extranjera.

Para Moreno y Aierdi, el impacto de la crisis económica y el aumento del desempleo son las claves para entender que la “década prodigiosa de los flujos migratorios” haya llegado a su fin.

No obstante, advierten de que en el caso de la CAPV si existen algunas diferencias ya que el crecimiento de la población extranjera que experimentó en 2010 fue el segundo más alto (4,9%), tan sólo por detrás de Extremadura. A su juicio, esta pauta se ha repetido también en el año 2011 y aunque a nivel estatal “se da una cierta saturación” en la acogida potencial de más población extranjera, en la CAPV “todavía hay cabida para la in-



migración, sobre todo en el ámbito de los servicios y los cuidados”.

Así recuerdan que en la CAPV el sector de la construcción no es tan relevante y el principal sector de acceso al mercado laboral para este colectivo se centra en las tareas domésticas y los cuidados personales. Prueba de ello, es que la inmigración en el País Vasco tiene cara de mujer.

En este contexto, Aierdi ha desechado la idea de que se produzcan flujos incontrolados. “No hay efecto llamada, sino efecto de necesidad”, ha señalado para explicar el tipo de inmigración.

Todos somos ciudadanos.

Cáritas Española, la Federación de Asociaciones de Centros para la Integración y Ayuda de Marginados (FACIAM), la Federación de Entidades de apoyo a las Personas Sin Hogar (fePsh) y la Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar, respaldadas por decenas de entidades sociales de la Unión Europea, han puesto en marcha la decimonovena edición de la Campaña "Nadie Sin Hogar".

"TODOS SOMOS CIUDADANOS. NADIE SIN HOGAR" es el lema elegido para promover la campaña 2011, enmarcada a su vez en la campaña quinquenal "Nadie Sin Hogar 2010-2015".

"Nadie mejor que las personas sin hogar para que nos interpielen y nos cuenten cómo no se han podido ver ni sentir como ciudadanos. Ellas son los principales protagonistas de esta campaña, y ellas son los actores principales de sus vidas. Nadie mejor que ellos para

transformar las teorías y las buenas palabras en acción. Todos somos ciudadanos, pero la sociedad cuestiona que todos podamos tener las mismas posibilidades y las mismas oportunidades; el ser ciudadano tiene que llevar implícito el no ser invisible, ser valedor de recursos, no ser parte de una estadística, ser portador de sentimientos, no ser despreciado, ser generador de ilusiones, no ser ninguneado, ejercer derechos y obligaciones; en definitiva, no ser uno más, ser ciudadano es ser y sentirse persona. Trabajamos con personas que luchan por salir adelante, y en esa lucha dejan muchas cosas atrás. Entre ellas la dignidad y la falta de percepción de la realidad. Existe, a veces, una sensación generalizada de que realizamos campañas y programas de sensibilización sin que realmente pongamos como protagonistas a los sujetos verdaderos de esas campañas".



Al igual que en otras ocasiones la campaña propone diferentes posibilidades de acción con varios niveles de complejidad, grupales y comunitarias, formativas, de oración..., con diversos materiales de apoyo disponibles aquí mismo.

25 AÑOS RODANDO POR LA IGUALDAD

Quienes formamos parte de la Asociación "La Rueda" te deseamos unas FELICES FIESTAS y nuestros mejores deseos de paz y felicidad para el Año Nuevo.

El feminismo es una linterna, su luz es la justicia que ilumina las habitaciones oscurecidas por la intolerancia, los prejuicios y los abusos.

(Nuria Varela).

CONGD Euskadi *“Dice la sabiduría popular*

Tal vez esta sentencia pueda parecernos manida pero, sin lugar a dudas, lleva consigo una importante carga de razón. A estas alturas nadie duda que la crisis está afectando a todos los sectores de nuestra sociedad - incluidas las ONG de Desarrollo, algunas de las cuales han anunciado recortes de personal en las últimas semanas. Nadie debería dudar tampoco, que ese impacto está siendo mucho más agresivo y dramático para las personas más vulnerables del planeta: hay más de 1.500 millones de personas que sufren pobreza extrema en el mundo.

El Plan Anual de Cooperación Internacional aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 4 de marzo, consolida una preocupante tendencia que rompe con los compromisos asumidos por el gobierno en materia de cooperación al desarrollo y que, en última instancia, impedirá que los objetivos marcados en la lucha contra la pobreza para 2015 puedan alcanzarse. Los recortes de más de 1.000 millones de euros recogidos por este Plan, conllevan la disminución de la ayuda en sectores tan importantes como la educación, la salud o el acceso al agua y al saneamiento y abren la puerta a que la cifra de 1.500 millones de personas extremadamente pobres se incremente.

En los últimos tiempos estamos asistiendo a un giro en la política de cooperación al desarrollo que pone en cuestión el papel de las ONGD, hasta el punto de que, desde diferentes sectores, se insinúa que tendríamos que pedir a las empresas los recursos para poder desarrollar nuestro trabajo.

¿Supone esto que en un futuro dejaremos de ser un actor relevante en la planificación, ejecución y fiscalización de la política pública de cooperación? ¿Significa que los objetivos de desarrollo humano deben financiarse, por ejemplo, con fondos privados provenientes de empresas que ejercen su trabajo en dudosas condiciones éticas? ¿Realmente se cree que la forma más eficiente de combatir la pobreza es que las empresas dediquen una cantidad de sus beneficios a financiar a las ONG? ¿Serán, entonces, los consejos de administración o las juntas de accionistas quienes decidirán qué se financia en el ámbito de la cooperación al desarrollo?

La deriva de la política de cooperación y cuestionamiento del papel de las ONG empieza a recordarnos la situación vivida hace diez años, frente a la que más de 100 organizaciones y varios cientos de personas comprometidas con el desarrollo respondieron suscribiendo el manifiesto “Ante la contrarreforma en el sistema de ayuda: por una política de cooperación efectivamente orientada a combatir la pobreza” donde se señalaban las incoherencias y escasos compromisos de nuestro sistema de cooperación, así como con ineficacia en la gestión de los recursos de cooperación.

En este contexto, no debemos olvidar que desde su surgimiento, cuando agrupaciones locales comenzaron su apoyo solidario a países centroamericanos, la cooperación al desarrollo ha estado directamente vinculada a la sociedad civil organizada. Las



ONGD son en esencia manifestaciones de una ciudadanía global y responsable. La canalización de la ayuda al desarrollo a través de ellas ha potenciado la participación ciudadana en la construcción de la política pública y el fortalecimiento del tejido social. El papel que estas organizaciones juegan en la fiscalización y transparencia de la acción de las administraciones y los gobiernos, es determinante para el ejercicio pleno de la democracia.

que toda crisis supone una oportunidad"



tuciones financieras mundiales, la debilidad de muchas de las políticas públicas en el interior de los países donde trabajamos o la falta de financiación para el desarrollo, son factores que condicionan de manera determinante el trabajo que realizamos las ONG. Pero ello no supone, en ningún caso, una excusa para rebajar nuestras exigencias, compromiso y trabajo para que el desarrollo pase necesariamente por una transformación social. Alcanzar el desarrollo exige una serie de condiciones imprescindibles sobre las que, como ONG, podemos actuar tan solo de manera limitada. La primera de esas condiciones es la existencia de una política pública que por un lado proponga el desarrollo y, por todo, lo haga posible a través de recursos y actuaciones coherentes. El ejercicio de esa responsabilidad de los gobiernos no debe dissociarse del papel de la sociedad civil en la promoción del desarrollo, dentro y fuera de un Estado. Los niveles de exigencia deben ser para ambos igualmente firmes.

Las ONG no son un fin en sí mismo; son representantes de una sociedad comprometida que trabaja con otras sociedades en la defensa de los Derechos Humanos y en el establecimiento de unas relaciones equitativas entre los países. Nuestro objetivo es la erradicación de la pobreza en sus múltiples y diversas manifestaciones; éste debería ser también el objetivo de las políticas públicas, pero lamentablemente lo es el de las empresas cuya lógi-

ca de actuación es muy distinta. En una democracia consolidada, una política pública se construye y se pone en práctica de manera compartida e incorpora a todos los actores implicados en la consecución del mismo objetivo. Esto supone necesariamente la gestión conjunta de los recursos públicos. No perdamos el foco, los fondos públicos son de la ciudadanía, no de los gobiernos.

La situación económica internacional y el papel de las insti-

Estos planteamientos deberían suponer un punto de inflexión para todos y cada uno de los actores del desarrollo. Deberíamos revisar nuestros aciertos y errores, buscar nuevas fórmulas de trabajo, novedosas estrategias que nos permitan afrontar de manera efectiva los grandes retos de un mundo complejo e interdependiente. Sólo así podremos hacer realidad la sentencia popular que une crisis a oportunidades.

ASOCIACIONISMO DE MUJERES

El concepto de feminización de las migraciones, que se destaca como una de las principales características de los movimientos migratorios actuales no ha de reducirse a la consideración del aumento de las mujeres inmigrantes en términos cuantitativos, sino que exige una mayor apertura conceptual, que tenga en cuenta que los movimientos de población y sus impactos están profundamente 'generizados'.

El número de personas extranjeras empadronadas en Euskadi ascendía a fecha del 1 de enero de 2010 a un total de 139.369, el 6,4% de la población del País Vasco. La media española es del 12,2%. La comunidad autónoma está entre las que tienen menor porcentaje de personas extranjeras, Bizkaia con 17.542 mujeres llegadas desde otros países, es la provincia vasca con más inmigrantes, mientras que Álava es la que mayor número de personas extranjeras acoge respecto de la población con 12.373 y Guipúzcoa con 8.629.

Las mujeres inmigrantes conforman la mitad de la población llegada a la sociedad vasca desde otros países con el objeto de establecerse en ella. En el ejercicio 2010 desde la Dirección de Inmigración del Gobierno Vasco se realizó un proyecto donde participaron y se entrevistaron a 14 asociaciones de mujeres inmigrantes, el objetivo de este estudio fue poner de manifiesto el actual y creciente tejido asociativo liderado y desarrollado por la inmigración femenina en el País Vasco, así como los medios a través de los cuales estas mujeres intentan cuestionar y renegociar las actuales relaciones de poder en el interior de su hogar, de la comunidad y de la sociedad.

Aunque muchas de las actividades y reivindicaciones de estas asociaciones comienzan a escala local, en un intento de ayudar a quienes acaban de llegar en su proceso de adaptación a sus nuevas condiciones de vida en la sociedad vasca, denunciando al mismo tiempo las condiciones precarias en las que frecuentemente se encuentran muchas mujeres, familias y comunidades inmigrantes, otra buena parte de sus actividades y reivindicaciones implican también conexiones a escala nacional e incluso, internacional, lo que las convierte en protagonistas del denominado 'transnacionalismo desde abajo'.

Gracias al creciente protagonismo del tejido asociativo inmigrante, se puede prestar especial atención a sus principales características, su distribución geográfica, su trayectoria temporal, sus objetivos, actividades y vías



para alcanzarlos, así como a los factores individuales y contextuales que determinan sus acciones e intervenciones.

La acción colectiva de las mujeres inmigrantes al margen de los espacios mixtos ha recibido escasa atención por parte de los agentes públicos y privados de los ámbitos de la inmigración y la igualdad en el País Vasco. En general, se observa una tendencia a abordar el asociacionismo inmigrante de origen extranjero sin reparar en el papel activo que están cumpliendo las propias mujeres, tanto dentro de los espacios mixtos como de los espacios creados y formados por ellas mismas.

Los factores del contexto de destino hacen que la diversidad existente entre el colectivo femenino inmigrante converja en espacios comunes desde los que afrontar las dificultades derivadas del proceso migratorio por su condición de mujeres e inmigrantes. Precisamente, esta

INMIGRANTES EN EL PAÍS VASCO



doble condición nos conduce a otros motivos, que responden, en parte, al por qué han ido surgiendo grupos de mujeres inmigrantes al margen de las asociaciones de inmigrantes mixtas y de las asociaciones de mujeres autóctonas. Por un lado, la mirada de género nos alerta sobre las normas socioculturales que guían el funcionamiento interno de muchas asociaciones de inmigrantes y que, en última instancia, impiden la participación de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres (aunque cabe señalar que esta desigual participación varía según el origen geográfico y etnocultural predominante en las asociaciones). Por otro lado, y en relación con las asociaciones de mujeres autóctonas, las múltiples discriminaciones que sufren las mujeres por razón de su origen y, en general, por su estatus de inmigrantes contribuyen a que opten por crear nuevos espacios en los que poder responder a

las problemáticas y demandas específicas asociadas a la migración. Espacios a los que también se unen otras mujeres autóctonas, porque, a pesar de las distintas necesidades de unas y otras según su origen y momento vital, existe un elemento común a todas ellas, su condición de mujer, que muchas veces las aboca a situaciones de marginación y exclusión. De hecho, el encuentro entre mujeres de diferentes orígenes a menudo sucede con motivo de la celebración de actividades proigualdad de género, como charlas, talleres y marchas para la reivindicación de los derechos de las mujeres y contra la violencia de género. Actividades que, en algunos casos, desencadenan procesos de autoorganización entre las mujeres. **En definitiva, los motivos que inducen a las mujeres a asociarse y a crear sus propias organizaciones son múltiples y, a menudo, interactúan entre sí.**

La diversidad a la que nos hemos referido anteriormente para hablar de las mujeres inmigrantes como personas con trayectorias y proyectos vitales únicos cabe aplicarla igualmente a las formas que ellas mismas otorgan a sus aspiraciones de organización y acción colectiva.

El resultado de esta diversidad individual, siempre en el marco de un contexto que moldea lo particular, se refleja en la variedad de asociaciones de mujeres inmigrantes que existen en el País Vasco, tanto por los objetivos específicos que persiguen como por las vías que utilizan para alcanzarlos. Ahora bien, si nos movemos de lo concreto a lo general, podemos observar que todas iniciaron su andadura con el objetivo común de mejorar las condiciones de vida de las mujeres inmigrantes en general y, concretamente, según el caso y las necesidades, de las mujeres de una misma identidad etnocultural. Empezaron organizándose para responder a las necesidades prácticas que tenían las mujeres por su condición migratoria atravesada por el género, y la amplia mayoría mantiene su acción colectiva centrada, sobre todo, en dar respuesta a esas necesidades. Ahora bien, también se ha observado una evolución en la estrategia asociativa de algunas de ellas, que combinan la acción social con la acción política, llegando incluso, en algún caso, a priorizar esta última frente a una acción social, que consideran es responsabilidad del Estado.

Informe de la Fundación Pere

A.G.L.E Arabako Gizarte laneko Elkartea

*Los niños y niñas de familias inmigrantes que viven en España tienen dificultades para acceder a derechos fundamentales como la alimentación, la educación o la salud, según el informe **Abriendo ventanas: infancia, adolescencia y familias inmigradas en situaciones de riesgo social**, de la Fundación Pere Tarrés y UNICEF España.*

Pocos países de Europa han registrado un crecimiento de la inmigración tan repentino y acelerado como España. Nuestro país es uno de los destinos principales de la migración internacional no comunitaria hacia Europa. Los inmigrantes que llegaron en la década de los 70 y 80 se asentaron en nuestro país ante la dificultad de poder acceder a otros países europeos, tejiendo aquí sus proyectos familiares. A finales de la década de los 90, esta situación se da aún de forma más pronunciada, con el aumento de las reagrupaciones familiares -cónyuges e hijos-. La descendencia de estas familias, los hijos e hijas de familias inmigradas, configuran hoy una parte importante de la población infantil y juvenil que reside en nuestro país: menores que han nacido en el extranjero y que accedieron a nuestro país a través de la reagrupación familiar, o menores que ya han nacido en España.

En España empieza a haber cierta preocupación social e institucional por los hijos e hijas de familias inmigradas, por conocer las situaciones de riesgo social de estos/as jóvenes para detectarlas y prevenirlas, pero de la misma manera es relevante conocer los factores protectores que desarrollan estos menores. Los factores protectores marcan la diferencia, contribuyendo a aminorar los efectos del riesgo a través de factores personales, de factores sociofamiliares y/o de factores comunitarios. Este es un paso fundamental para articular herramientas y dispositivos adecuados para la detección de necesidades y la prevención de situaciones de riesgo entre estos chicos/as y jóvenes inmigrantes y para orientar, de forma aplicada, a las administraciones, las instituciones y los profesionales que están en contacto con este colectivo e identificar al mismo tiempo las grietas de la cohesión social.

El informe quiere denunciar la falta de oportunidades que tiene este colectivo y la vulneración de sus derechos fundamentales. Quiere visualizar las situaciones de riesgo que, por ser invisibles, no son sufi-



cientemente atendidas; visibilizar las desigualdades que padecen para "reconsiderar" nuestro estado de bienestar, el estado de bienestar de todos y todas, de todas las personas que vivimos en este país. Solo participando todos/as podremos construir una cohesión social verdadera y duradera. Nuestro mañana depende de ello.

Las personas expertas alertan de algunas situaciones extremas en menores de origen extranjero que tienen dificultades para cubrir las necesidades alimentarias, que van a la escuela sin desayuno o sin ducharse porque no tienen agua en casa, o que no pueden pagar las medicinas.

En el año 2009, había en España 971.479 menores con nacionalidad extranjera, es decir, el 12% de la población menor de 18 años, concentrándose principalmente en Cataluña (21%), Madrid (18%), Comunidad Valenciana (14%) y Andalucía (12%).

El informe analiza los factores que pueden conducir a estos menores a una situación de riesgo social, poniendo de manifiesto las dificultades a la hora de empadronar a los/as niños/as debido a requerimientos de los ayuntamientos, a circunstancias familiares (alta movilidad de las familias) o a la imposibilidad de algunos menores acogidos en centros de protección de empadronarse por no disponer del documento de identificación con una fotografía.

Se pone de manifiesto la existencia de dilemas y controversias jurídicas entre el ordenamiento jurídico migratorio y el de protección de los derechos de los menores, ya que detecta limitaciones a la hora de tramitar ayudas públicas y de situaciones que vulneran el derecho a la reagrupación familiar.

Esta situación repercute en el acceso de los menores

Tarrés y UNICEF. Octubre-2011



a servicios básicos como la sanidad. De hecho, se han detectado casos de retirada de tarjetas sanitarias por falta de documentación.

Las personas expertas también destacan que los cambios continuos de los programas de enseñanza, la no inclusión de la diversidad cultural en el currículo académico y la incomprensión entre las familias y los colegios, representan un obstáculo para la formación. Estos problemas se ven agravados por el conocimiento a veces insuficiente de la lengua, sobre todo en niños de habla no hispana, y por los problemas económicos que afectan a las familias como consecuencia de la precariedad laboral y la falta de trabajo.

En el ámbito familiar, se subrayan la ausencia de redes familiares extensas, una insuficiente supervisión parental, violencia como medida correctora o confrontación entre padres/madres e hijos/hijas. Esta ausencia de control repercute también en el mantenimiento de concepciones y pautas culturales en campos como el de la salud sexual y reproductiva.

Desde el punto de vista educativo, se recomienda la formación sobre circuitos y funcionamiento de la escuela para las familias inmigrantes, así como la preparación de los contenidos de las reuniones escolares con criterios de atención a la diversidad cultural en estos espacios (lengua, presencia de mediadores/as interculturales, orientación y atención individual, etc.).

Con familias sin alfabetizar, se recomienda que el seguimiento de los hábitos y de la trayectoria educativa de los hijos e hijas se lleve a cabo con material más gráfico, como las fichas y colores. También se ha comprobado que la presencia de aulas de autoaprendizaje en las escuelas ha mejorado el rendimiento escolar.

En el ámbito familiar se resaltan los efectos positivos que tienen los Programas de Apoyo Familiar desarro-

llados por los ayuntamientos a través de técnicos y técnicas de reagrupación familiar antes y después de la llegada de los/as menores. También se destacan los resultados de las sesiones de acompañamiento individualizado a la familia y el menor reagrupado/a para reorientar las relaciones familiares.

Para valorar los factores de riesgo de estos/as menores se han tenido en cuenta 8 ámbitos de análisis: jurídico, familiar, económico, escolar, formación e inserción laboral, tiempo libre e identidades, salud e intervención de las administraciones y funcionamiento del circuito de atención social. Estos ámbitos determinan todo el espacio físico y simbólico de los menores. Y es en estos ámbitos donde se comprueba cómo se vulneran sus derechos fundamentales. Por todo ello, esto es clave para describir recomendaciones, buenas prácticas y futuras líneas de actuación a las administraciones competentes en infancia, todo con el objetivo de minimizar y/o eliminar estas situaciones de discriminación respecto a los menores autóctonos.

Con el actual contexto de crisis económica se están acentuando muchas situaciones de desprotección y de riesgo social en muchos sectores de la población. También es el caso de los hijos e hijas de familias inmigradas, los cuales están notando mayormente esta situación.

Ante situaciones que parecen callejones sin salida y con previsión de una creciente bolsa de familias inmigrantes en situación irregular que pueden llegar a ser invisibles para la población, creemos que es determinante pensar en todas las capacidades y potencialidades que tiene esta generación de niños, niñas y jóvenes. Este colectivo ha vivido muchas más dificultades pero también realidades más ricas, flexibles y complejas, incorporando y normalizando la diversidad que han vivido (dos mundos, dos o más lenguas, etc.) y adquiriendo capacidades de las que seguramente carecen otros y otras jóvenes, como la asunción de responsabilidades, la predisposición a la autonomía, la capacidad de adaptación ante una realidad nueva o el respeto a la figura de la persona adulta.

El principal problema que tienen los inmigrantes jóvenes es que sus recursos personales sean reconocidos como capitales efectivos, y no reconocidos únicamente a partir de sus limitaciones y dificultades.

España país de emigrantes, otra vez

Partir es morir un poco.

Dejar atrás la familia, los amigos, la casa, la ciudad, el país.... Tomar la decisión. Hacer la maleta. Cerrar la puerta del hogar para abrir otra de la que aún no se tiene llave. Una única solución a los problemas y salir, dejarlo todo y abandonar.

Las razones: falta de trabajo, precariedad laboral, inexistencia de oportunidades de futuro, ahogo económico, recortes sociales y sobre todo la esperanza de que en otro lugar las cosas sean mejores.

El lugar propio, deja de ser de algún modo el lugar apropiado y se inicia la búsqueda.

Y alguien se va. Son, más bien, una microhistoria que se cuenta entre amigos y familiares. 'Mi hija está en Berlín', 'Mi hijo se ha marchado a Amsterdam', 'Se fue a Dubai', son frases que escuchamos sin reparar en el significado exacto que comportan. Escapan a las estadísticas de la emigración porque suelen tener un nivel alto de estudios y no se corresponden con el perfil típico de lo que pensamos que es una persona emigrante. Quizá en las cuentas oficiales figuren como residentes en el extranjero, pero deberían aparecer como nuevos exiliados producto de la ceguera de nuestro país.

Nuevos exiliados. Jóvenes y no tan jóvenes. Un goteo desde que comenzó la crisis y que no tiene

número concreto. Solo estimación estadística y mucho eco, en la calle y en la prensa.

Así, los antiguos emigrantes económicos vuelven a ser una realidad en España, lo fueron durante todo el siglo XX y dejaron de serlo a finales de los ochenta. Nadie lo hubiera creído hace apenas un lustro. País de inmigrantes éramos hace nada y lo seguimos siendo de hecho hoy: España ocupa el puesto número ocho de países con mayor número de inmigrantes internacionales en 2010. La población extranjera suma 5,7 millones de personas, en un continente, Europa, que, según advertencia de la Comisión Europea, tendrá en 2050 un déficit de 100 millones de trabajadores y que necesitará alrededor de 20 millones altamente cualificados en las próximas dos décadas.

Pero según la reciente **Proyección de la población de España a corto plazo 2011-2021**, del Instituto Nacional de Estadística (INE), se ha dado el dato, la alarma que marca el comienzo del giro del péndulo: si se mantienen las tendencias actuales, la población española se reducirá hasta los 45,6 millones en 10 años. Se registrarán un 18,1% menos de nacimientos y un 9,7% más de muertes que en 2010. También el saldo migratorio será negativo a partir de 2011, ya que el número de 450.000 inmigrantes nuevos se verá compensado

por la marcha al extranjero de 580.850 personas.

Pero aunque el asunto está en la calle, en las tertulias, en las casas..., aún no hay datos ciertos

de las dimensiones de este movimiento de salida de personas. Si se conoce el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero, según el cual el número de españoles/as residentes en el exterior aumentó en 102.432 personas de 2009 a 2010, y en 128.655 de 2010 a 2011, pero existen dificultades para realizar medi-

ciones ya que en muchos casos es fácil vivir como comunitario/a en otros países de la UE sin tener que registrarse en el Consulado español.

Se quieren ir porque la decepción, una u otra, planea sobre el horizonte cotidiano y sobre su futuro. No hay trabajo, hay cinco millones de desempleados, ninguna perspectiva de encontrar un puesto digno en un universo de mileuristas que amenaza con convertirse en moneda común y estable.

nuestro país y para nuestro futuro, con el consiguiente empobrecimiento intelectual y técnico.

Según fuentes de El País, un 64% de personas en España que buscan empleo, reconoce que estaría dispuesto a irse por necesidad. "Mejorar las oportunidades profesionales y la difícil situación por la que atraviesa la economía española son los principales motivos. Tener un mejor nivel de vida, ampliar experiencia y aprender un idioma son otras de las causas señaladas". Quieren hacer las maletas, pero no a cualquier precio: lo harán si obtienen buen sueldo y buenas condiciones laborales y sociales. El 62% se conforma con un contrato temporal. De hecho, el 47% de los que buscan trabajo estaría dispuesto a irse durante más de cinco años si las condiciones fueran positivas sin más. ¿Dónde? "Hay cambios significativos... Alemania (55%) y Reino Unido (46%)".

Para la demógrafa González Ferrer y según el perfil de la crisis, este movimiento de población que se está viviendo será duradero: "Aunque es difícil precisar su magnitud, creo que durará por al menos dos motivos. Uno, porque todo indica que la crisis será larga y es indudable que la grave situación económica que atraviesa España y el alto desempleo son un factor clave en la gestación de este movimiento de salida. Y otro, porque el desempleo generado por la recesión se ceba con las personas extranjeras incluso si se han naturalizado y adquirido la nacionalidad. Para estas personas, el retorno a sus países de origen es siempre una opción abierta".

Pero la adaptación no es fácil, requiere una preparación para

el cambio: la salida del lugar, el duelo. La ceremonia del adiós. El tiempo de conocer cómo navegar en los sitios. El tiempo de la nostalgia. El tiempo de los descubrimientos. El tiempo de los encuentros. El tiempo de sentirse en casa. El tiempo del recuerdo.

El adiós es difícil, hay mucho de duelo por el lugar que se abandona, en él está presente la identidad que confiere un lugar a través de sus espacios, de la gente que los llena, de memoria a través de generaciones. Ante el momento de abandonarlo se activa la memoria. Se intenta grabar lo que se ama para recordarlo y llevarlo consigo.

Y después hay que afrontar las frustraciones, hacerse camino en otro lugar diferente, otra cultura distinta, aun en países con el mismo idioma, no es nada fácil y la búsqueda de empleo, casa, amigos,... suele ser en general muy complicada.

Si la intención es volver en un par de años con dinero suficiente para comenzar una nueva vida, se corre el riesgo de no realizar ningún esfuerzo para conocer o compartir la nueva cultura, y enfrentarse posteriormente a años y años de incapacidad para volver.

Si se decide partir sabiendo que nada es fácil y todo lleva muchísimo tiempo, tanto tiempo que la mayor parte de las personas adoptan el nuevo país de por vida..., que se dejará atrás a la familia, los amigos, los afectos, el hogar, que se va a llorar muchas veces en soledad y quizás sin liquidez; si se ha analizado esto y aun así se decide hacerlo, entonces quizás y solo quizás, se esté preparado para emigrar.

España tiene los jóvenes más preparados, peor pagados y más parados de Europa.

Nadie se escandaliza por esta fuga de cerebros, lenta pero inexorable. No son los socorridos ni-ni que sirven para culpar a la juventud de su falta de empleo. Son una generación perdida para

La situación actual de la inmigración en España aumenta la percepción de la crisis

A. Lz. Uralde

En unas pocas décadas, España ha pasado de ser un país emisor de emigrantes a ser un receptor de flujo migratorio. **La inmigración en España ha existido desde siempre, pero es desde la década de 1990, un fenómeno de gran importancia demográfica y económica.**

Según el INE 2011, a primero de enero de 2011 residían en el país casi 6,7 millones de personas nacidas fuera de sus fronteras, de los cuales casi un millón habían adquirido la nacionalidad española.

La inmigración en España es muy variada y está dominada por la procedente de áreas culturalmente cercanas. La mayoría de las personas inmigrantes provienen de Iberoamérica (el 36,21% del total de personas extranjeras afincadas en España, les siguen después los/as procedentes de la Unión Europea (34,45%) y del norte de África (14,83%). A gran distancia se encuentran los extranjeros procedentes de la Europa no comunitaria (4,40%), el África subsahariana (4,12%), el Extremo Oriente (2,72%), el Subcontinente indio (1,67%), América del Norte (0,66%) y Filipinas (0,48%). Del resto de Asia y de Oceanía sólo son originarios/as el 0,50% restante, mientras que están registrados y registradas un 0,02% de apátridas.

El momento actual sitúa a España ante nuevos retos para las políticas sociales. El empleo, elemento indispensable de integración, no está funcionando como tal y es probable que pase un tiempo hasta que pueda volver a hacerlo, lo cual conlleva el riesgo de que sectores cada vez más amplios de la ciudadanía deriven hacia discursos discriminatorios y racistas dentro del debate sobre la distribución de los recursos sociales, que son cada vez más escasos.

Casi la mitad de las personas inmigrantes en España viven al borde de la pobreza, concretamente el 47,1% de los/as inmigrantes que residen en España se encuentran en riesgo de exclusión social o pobreza. Estos datos muestran la vulnerabilidad del colectivo tanto en términos de pobreza y exclusión social, agudizados en los últimos años debido a la crisis económica, como en lo referente al endureci-

miento de las medidas legislativas en materia de inmigración.

Según datos del Barómetro Social de España, **la población inmigrante sufre con especial saña los efectos de la crisis actual.** Esta dinámica se repite en el caso de la Comunidad Autónoma Vasca, según las estadísticas de Ikuspegi (Observatorio Vasco de la Inmigración). Los y las inmigrantes tienen una tasa de actividad en torno a 20 puntos superior y una tasa de ocupación al-



rededor de 8 puntos porcentuales mayor que la de la población autóctona. Sin embargo, la tasa de desempleo es considerablemente superior entre el colectivo inmigrante (alrededor del 30 por ciento, frente al 18 por ciento para la población autóctona). Además, la diferencia salarial entre personas inmigrantes y autóctonas, que ya era importante antes del comienzo de la crisis, se ha acentuado considerablemente, circunstancia que afecta especialmente a las mujeres inmigrantes.

En casi todos los territorios vascos en cuanto al empleo se coinciden en que más del **60% de las personas inmigrantes se encuentran en el paro**, el desempleo ha afectado más a la población inmigrante, debido fundamentalmente a dos motivos: su mayor

Las personas inmigrantes Percepción negativa

presencia en los sectores de actividad que se han visto mas golpeados por la crisis económica, como la construcción y la hostelería, y a tener unas condiciones de trabajo muy precarias. Entre quienes cuentan con un empleo, muchos tienen trabajos con contratos de corta duración y en actividades precarias. En las tres cuartas partes del territorio se constata que mas del 40% de las personas inmigrantes no tienen contrato

mas extendido, la situación de la infravivienda, etc. esta situación de exclusión residencial contribuye a aumentar una imagen negativa de la inmigración.

En cuanto a la sanidad apenas se señalan dificultades significativas en el acceso a los recursos sanitarios, en el País Vasco están afiliados y cotizan al INSS 54.061 inmigrantes, o sea



con Seguridad Social, o cuentan con empleos mal remunerados. La economía sumergida permite la supervivencia de las personas inmigrantes que están en situación irregular hasta que puedan satisfacer las demandas para obtener un empleo en el mercado regulado.

En lo referente a la situación social y jurídica de las personas inmigrantes Caritas Diocesanas en el ejercicio 2010 realizó una encuesta a las personas usuarias de sus recursos sociales y la conclusión a esta temática, es que estos consideran que sufren mayor vulnerabilidad y exclusión social que los autóctonos.

A lo largo del ejercicio 2011 en cuanto a la vivienda, se ha producido un aumento en los índices de hacinamiento grave, como consecuencia del incremento del desempleo. La principal dificultad es el pago de la vivienda, por lo que el subarriendo esta cada vez

el 2,6% de las 2.151.878 personas inmigrantes que cotizan en el Estado Español (El 23% del total, en Cataluña; el 22%, en Madrid; el 11%, en Valencia y el 10%, en Andalucía). Del total de los y las afiliadas, 39.000 lo hacen en el Régimen General, 7.000 en el Régimen de Autónomos, 6.300 en el Régimen de Empleadas de Hogar, 1.700 en el Régimen Agrario y 410 en el Régimen del Mar.

Con respecto a la calidad educativa, las personas inmigrantes en edad escolar no continúan sus estudios mas allá de la educación obligatoria, aún así las barreras lingüísticas no parecen ser un problema tan determinante en la actualidad.

La sociedad tiene una percepción principalmente negativa 56% o indiferente 35% sobre las personas inmigrantes y los cambios sociales y económicos que se han producido en los últimos años han llevado a tener una percepción mas negativa aún de este colectivo, por parte de la sociedad española aumentando la negatividad hasta un 85%.

LA NAVIDAD Y LA INMIGRACIÓN



¿Hasta qué punto de locura hemos llegado para convertir la Santa Navidad en fiesta pagana? Este sistema capitalista, cada vez más materialista y utilitarista, cada vez más mercantilista y consumista, ha degenerado la verdadera significación original de la Santa Navidad. Puesto que en donde debe de haber dulzura, amor y paz, se ha convertido en una Navidad como lo es este mismo sistema materialista y consumista.

Muchos no podrán comprar ni siquiera lo básico en alimentación y si lo hacen, tendrán que buscar muy, pero muy dentro de los bolsillos. Si para los españoles son tiempos de crisis para las personas inmigrantes la situación es mucho peor. ***Se estima que el 82% de los inmigrantes no comunitarios tiene graves dificultades para llegar a fin de mes.*** Como consecuencia, el riesgo de pobreza y exclusión social es el doble para las familias inmigrantes que para las familias españolas. Pero con compras o sin compras, todos en el fondo tenemos ese sentimiento de la Navidad.

Los inmigrantes que viven en España pasan las Fiestas recordando las tradiciones de sus países para acortar distancias y para que los niños "no las olviden". Como dice el famoso anuncio de turrón: "Vuelve a casa por Navidad". Y eso es lo que piensan muchos de los inmigrantes que viven en España cuando las calles se llenan de adornos y luces de colores y una de las preguntas más escuchadas es: "¿Cómo vas a pasar estas fiestas?".

Las reuniones familiares son las protagonistas de estos días, pero hay quien tiene a gran parte de los suyos al otro lado del charco o en la Europa del Este o en China o en África o en Marruecos, etc. y por diversas causas, -económicas, en su mayoría-, no pueden disfrutar de la Navidad en todo su esplendor y al lado de los seres queridos, pasarán nuevamente las navidades lejos de su país, de su familia, de sus amigos, de su

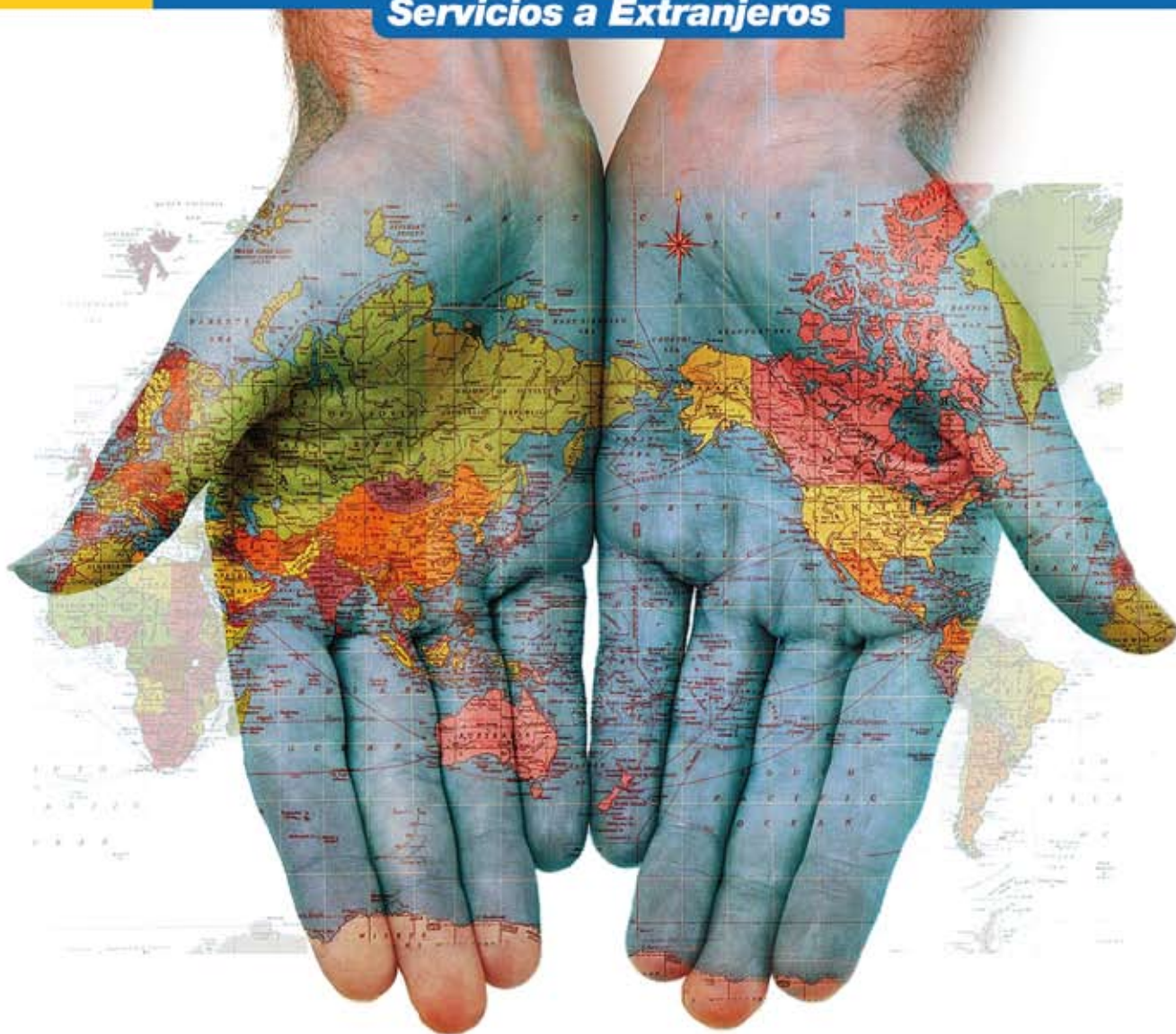
gente, de su patria.

Entonces, ¿cómo pasan las fechas señaladas los inmigrantes?, ¿siguen celebrando las fiestas con las tradiciones de sus países de origen? o ¿se adaptan a las costumbres españolas y se animan a comer las uvas y a esperar la llegada de los Reyes Magos?

En estos días, muchos de los inmigrantes, ven las luces de Navidad, aún inertes, colgadas por toda la ciudad y ***al mismo tiempo piensan como lucirá su ciudad en estos mismos días.*** Pensamos en ocasiones, que allí no hará frío, pues en el cono sur es pleno verano y en el resto de países latinoamericanos las temperaturas no son tan extremas en esta parte del año. ***Y pensando, irremediablemente, en lo que harán sus familiares, como estarán adornadas sus calles, barrios, como será la cena de Nochebuena en sus hogares, etc. y que harán ellos este año de Navidad tan lejos de su familia, para algunas personas este pensamiento se da de forma reiterada en los años.***

La pregunta de estos días entre los propios inmigrantes es ¿qué harás en Navidad? ¿Cómo vas a celebrar estos días? ¿Cuál es tu receta para sentirte en casa? Los afortunados responden, con una sonrisa que se escapa de sus mejillas, que pasarán las fiestas en sus países. Otros, los que no pueden cruzar el mar en esta época, empiezan a planificar qué harán para sentir sus hogares más cerca. Decorar un árbol de Navidad y preparar pavo para la nochebuena están entre las opciones...

Mientras llega ese día en que el trabajo vuelva a España, los inmigrantes tendrán que pasar más navidades como esta, sin mucha alegría, y con un solo deseo en la lista: "las próximas navidades las pasaremos juntos con la familia"



Costo reducido

Consigue el mejor tipo de cambio y tu familiar no pagará nada

Rapidez

En menos de 48 horas tu dinero llegará a su destino

Seguridad

Con la garantía de tu caja

todo un mundo de ventajas muy cerca de ti

Gracias al **Servicio de Remesas de Caja Vital Kutxa**, enviar dinero a tu país es más barato, más cómodo y más rápido.

Comodidad

A través de cualquier oficina de la caja o a través de Vitalnet las 24 horas del día

Servicio personalizado

Se avisará a quien envíes el dinero cuando lo reciba

ATZERRITARRENTZAKO ARRETA JURIDIKOKO ZERBITZUA

SERVICE D'ATTENTION JURIDIQUE EN IMMIGRATION

LEGAL SERVICE IN THE IMMIGRATION OFFICE

مصلحة الاستشارات القانونية لفائدة الأجانب

SERVIÇO DE ATENÇÃO JURÍDICA EM ESTRANJEIRIA

外国人司法咨询服务

СЛУЖБА ЮРИДИЧЕСКОЙ ПОДДЕРЖКИ ПО ВОПРОСАМ ЭММИГРАЦИИ

SERVICIO DE ATENCIÓN JURÍDICA EN EXTRANJERÍA

Dirigido a **personas inmigrantes** que quieren resolver dudas sobre su situación administrativa y materias relacionadas con la legislación de extranjería.

¿Qué se ofrece?

Información

Orientación

Asesoría

Derivación a servicios especializados

900 840 126

immigrazioa-asesoria@ej-gv.es



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

JUSTIZIA ETA HERRI
ADMINISTRAZIO SAILA
Justicia Zuzendaritza

ENPLEGU ETA GIZARTE
GAIETAKO SAILA
Enplegu Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Dirección de Justicia

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES
Dirección de Inmigración



Ilustre Colegio de Abogados de Álava
Arabako Abokatuen Elkarte Ohoretsua



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DEL SEÑORÍO DE VIZCAYA
BIZKAIA JAUTERRIKO ABOKATUEN
BAZKUN AHORETSUA



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
GIPUZKOA
ABOKATUEN ELKARGO PRESTUA